### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

### 1. INFORMACION GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS SAN MIGUEL DE CALERON S.A. Está constituida en el Ecuador desde el año 2011 y su actividad principal es la prestación de servicio de taxis.

### 2. BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en USD DOLARES NORTEAMERICANOS.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

### 3. POLITICAS CONTABLES

#### CUENTA: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Registra los recursos de baja líquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. [Menor a 3 meses]

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 7 p.7, p.48

SUB CUENTA: CAJA CHICA

DESCRIPCION: La caja chica o fondo de caja menor estará destinada para realizar gastos pequeños que no justifica la elaboración de un cheque.

POLITICA CONTABLE: Esta cuenta será debita por la emisión de un cheque, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

SUB CUENTA: BANCOS

DESCRIPCION: Cuenta en la cual se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancairias.

POLITICA CONTABLE: Todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximo en la mañana de día siguiente.

Las conciliaciones bancarias se realizarán de manera mensual

### CUENTA: ACTIVOS FINANCIEROS:

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc...

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32 p.11 NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

SUB CUENTA: CUENTAS POR COBRAR Y PROVISION

DESCRIPCION: Son aquellos dineros que adeudan y que pueden estar o no relacionadas directamente con la actividad comercial.

Forma parte del activo circulante de acuerdo a su fácil realización o conversión a efectivo real y que son convertibles a un mediano o largo plazo.

Basados en la calidad moral de los clientes, en el cobro coactivo o por medio de una intervención de terceras personas se realizará la respectiva provisión.

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

POLITICA CONTABLE: Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, LA EMPRESA debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor.

Se presentará la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras)

Se distinguirá las operaciones realizadas con Empresas del Estado y Entidades del Sector Público de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año.

SUB CUENTA: ANTICIPOS

DESCRICPION: Pagos realizados por adelantado para la obtención de bienes o servicios por parte de terceros.

POLITICA CONTABLE: Los anticipos que se entregan a proveedores se los manejará como una cuenta por cobrar hasta cuando se transfiera el bien y en ese momento se emitirá la recibirá la respectiva factura y se registrará el costo o el gasto según corresponda.

### CUENTA: (-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES:

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 39 p.55, NIIF 9 p.4

### CUENTA: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 16 p.6, NIC 17 p.20

POLITICA CONTABLE: LA EMPRESA debe conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

No se podrán incluir gastos de los equipos o maquinaria que no se encuentran registrados a numbre de la empresa o que no esten controlados por la misma o que no generen beneficios futuros.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado, menos perdidas por desvalorización, menos depreciación acumulada.

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

La propiedad, maquinaria y equipos están registrados al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a resultados del año y se calculan bajo el método de linea recta dependiendo de la vida útil de cada grupo de activos.

### CUENTA: (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA:

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 16 p.6, p.43

### CUENTA: (-) DETERIORO ACUMULADO:

La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 16 p.6, p.63, NIC 36

### POLITICAS DE PERDIDAS POR DETERIORO

Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o da
  ño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

SUBCUENTA: TERRENOS

Terreno mismo que se usa en propósitos administrativos, se lo usara más de un periodo.

### CUENTA: ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 12

#### CUENTA: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIF 7, NIF 9

SUB CUENTA: PROVEEDORES

DESCRIPCION: Se la define a una persona o una empresa que nos abastece con existencias o servicios.

POLITICA CONTABLE: El plazo de pago será de treinta días a partir de la fecha de emisión de la factura.

Los pagos que por algún motivo se los realice después del plazo establecido se deberán calcular el interés implicito.

La una tasa de interés a utilizar será la de mercado para creditos similares.

Al momento la mayoría de pagos se realizan al contado,

### CUENTA: OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIF 7, NIF 9

### CUENTA: OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc...

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

SUB CUENTA: BENEFICIOS EMPLEADOS

DESCRIPCION: Todo beneficio económico al que tienen derecho los trabajadores, por efectos del trabajo realizado y/o por disposición legal, de conformidad con las leyes ecuatorianas y con el contrato de trabajo que para el efecto se suscriba entre las partes.

POLITICA CONTABLE: LA EMPRESA Constituye obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, sobre la base de los convenios vigentes y acuerdos contractuales con sus empleados, el valor de la obligación definida con los empleados se determina sobre la base del método de la unidad de crédito proyectada usando para ello a expertos (actuario) para determinar el cálculo actuarial, al momento este calculo actuarial no se lo ha realizado ya que contamos con un solo trabajador.

El termino de las relaciones laborales se realizara de conformidad con lo establecido en Codigo de Trabajo para el Desahucio.

#### CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS: CUENTA:

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa. de interés efectiva, menos los pagos realizados.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 32, NIC 39, NIF 7, NIF 9, NIC 24

#### CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: CUENTA:

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economia mixta. independientemente dei tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

CUENTA:

RESERVAS:

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propositos específicos de salvaguarda econômica.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 32, p.11

CUENTA: OTROS RESULTADOS INTEGRALES:

Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, p.11

CUENTA: RESULTADOS ACUMULADOS

GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS: Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 1, p.54

### INGRESOS

Incluye tanto a los Ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 18

CUENTA: OTROS INGRESOS

Pertenece a las aportaciones de cada uno de los socios los mismos que no están determinados como bienes o prestación de servicios, no constituyen transferencia de bienes en especies

SUBCUENTA: Ingreso Socios

DESCRIPCION: En ella están registradas cada una de las aportaciones voluntarias de los 50 socios mensuales mismas que se destinan para los diversos gastos que mantiene la compañía.

SUBCUENTA: Ingresos Varios

DESCRIPCION: Se registra el pago de multas a sesiones, mingas, asambleas entre otras, toda acordado en actas aprobadas de acuerdo a la ley.

### CUENTA: GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por:

Gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser

Reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

REFERENCIA A LA NORMA:

MC p.78 - 80

### DESCRIPCION:

Gastos. Son aquellos desembolsos que no van a producir utilidad por si mismos ni se incorporan al valor de los bienes y servicios producidos.

POLITICA CONTABLE: Los costos y Gastos se registraran bajo el principio del devengado.

SUB TOTAL: GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS:

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

REFERENCIA A LA NORMA: MC p.105

(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES: Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Codigo de Trabajo

### GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS:

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

### (-) IMPUESTO A LA RENTA:

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 12 p.5

# GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS:

Incluye la garrancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originadas de operaciones continuadas y disponibles para accionistas.

### GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO

Comprende la ganancia (pérdida) neta del periodo del total de operaciones continuadas y discontinuadas.

### OTRO RESULTADO INTEGRAL: COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los componentes de otro resultado integral incluyen:

(a) cambios en el superávit de revaluación (NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos intangibles);

(b) ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (parrafo 93A NIC 19 Beneficios a los Empleados).

### RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO

incluye el resultado integral total del año que comprende la Ganancia (Pérdida) nela del periodo y el otro resultado integral.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2016

**ACTIVOS** 

311	64,41
1.1.01.01.04	40,88
CAJA CHICA	40.88
1.1.01.02.01	23,53
BANCO DE GUAYAQUIL	23.53
314	735,99
1.1.02.05.01	735,99
CLIENTES	735,99
322	13189
-1.1.02.06.04	13189
SOCIOS POR COBRAR	13189
323	1446,16
1.1.02.09.01	300
GARANTIA POR ARRIENDO OFICINA	300
1.1.02.09.03	1146,16
IVA EN COMPRAS	1146,16
325	1240,98
1.1.02.09.02	150
CHEQUES EN GARANTIA	190
1.1.02.09.03.4	1090,98
ANTICIPO IMP A LA BENTA	1090,98
359	2600,02
1.1.04.03.01	2600,02
ANTICIPO A PROVEEDOR A	2600.02
362	70000
1.2.01.01.01	70000
TERRENOS	70000
368	788,46
1.2.01.01.06	788,46
MAQUINARIA Y EQUIPO	788.46
	6492.29
372	6492,29
- 1.2.01.01.03 CONSTRUCCIONES EN CURSO	6493.29
	3245,59
373	3245,59
1.2.01.01.05	3245,59
MUEBLES Y ENSERES	3540,18
374	3540,18
1.2.01.01.08	3540.18
EQUIPOS DE COMPUTACION	-4750,67
384	-1429,8
1.2.01.02.05	1429.8
DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-223,4
1.2.01.02.06	223.4
DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-3097,47
1.2.01.02.08	-3097,47
DEP ACUM, EQUIPOS DE COMPUTACION	-276,67
386	-276,67
1.2.01.03.03	-276,67
DET ACUM, CONSTRUCCIONES EN CURSO	- E. (10), Q.

## 3 PATRIMONIO

601	-76200
3.1.01.01	-76200
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNANDO	-75200
604	-536,98
3.4.01.01	-536,98
RESERVA LEGAL	-536,98
611	-10161,55
3.6.01.01	-2967,34
GANANCIAS ACUMULADAS AÑO N	-2967,34
3.6.01.02	-4832,84
GANANCIAS ACUMULADAS 2014	4837.84
3.6.01.03	-2361,37
GANANCIAS ACUMULADAS 2015	-2361,37
- 612	16576.63
3.7.01.02	7688,16
(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO 2012	7688,16
3.7.01.03	8888,47
(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO 2013	8888,47
GANANCIAS ACUMULADAS AÑO N  3.6.01.02 GANANCIAS ACUMULADAS 2014  3.6.01.03 GANANCIAS ACUMULADAS 2015  612  3.7.01.02 (-) PERDIDA NETA DEL PERIODO 2012  3.7.01.03	-2967,3 -4832,8 -4837,5 -2361,3 -2361,3 16576,6 7688,1 8888,4

### 4 INGRESOS

6093	-45374
4.1.01.01	-29755,4
INGRESO SOCIOS	29755.4
4.2.01.02	-15618,6
INGRESOS VARIOS	15618.6

## 5 COSTOS Y GASTOS

## PASIVOS

(B. 1971)   B. 1971-1972	
513	-4734,76
2.1.03.01.01	-4734,76
PROVEEDORES LOCALES	4734.76
521	-448,11
2.1.07.01.01.03	-13.92
PREDOMINA EL INTELECTO 8% (304)	-13.92
2.1.07.01.01.13	-75.98
OTRAS RETENCIONES 1% (340)	-75,98
2.1.07.01.01.14	-100,86
OTRAS RETENCIONES 2% (341)	100.86
2.1.07.01.02.02	-0,97
RETENCION DELIVA 30% (721)	-0.97
2.1.07.01.02.03	-232,03
RETENCION DELIVA 70% (723)	-232,03
-2.1.07.01.02.04	-24,35
RETENCION DELIVA 100% (725)	-24,35
532	-540,45
2.1.07.02.01	-540,45
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO POR PAGAR	-540,45
534	-437,13
2.1.07.03.01	-189,52
APORTES AL IESS	189,52
2.1.07.05.01	-247,61
PARTICIPACION TRABAJORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-747,61
536	-1301,57
2.1.07.04.01	-338,34
SUELDOS	338,34
2.1.07.04.02	-396,8
DECIMO TERCER SUELDO	396,8
2.1.07.04.03	368,81
DECIMO CUARTO SUELDO	368,81
2.1.07.04.04	+197,62
VACACIONES	197,62
- S47	-13189
- 2.2.09.03	-13189
DIFERIDOS SOC POR COBRAR	-13189
550	-6480,16
2.1.09.04.01	-6480,16
SOCIOS	-6480.16

7041	5520,88
5.3.01.01.01	5520,88
SUELDOS UNFICADOS	5520.88
7044	3412,76
5.3.01.03.01	460,11
DECIMO TERCER SUELDO	460,11
5.3.01.03.02	398,53
DECIMO CUARTO SUELDO	368.53
5.3.01.03.03	209,25
VACACIONES	209,25
5.3.01.03.05	2280
INDEMNIZACIONES LABORALES	2280
5.3.01.03.06	64,87
MOVILIZACION	64,87
7047	1181,81
5.3.01.02.01	1096,05
APORTE PATRONAL	3096,05
5.3.01.02.02	85,76
FONDOS DE RESERVA	85.76
7050	7586,43
5.3.01.05.01	0
SERVICIOS LEGALES	0
5.3.01.05.02	7335,73
SERVICIOS PROFESIONALES	7335,73
5.3.01.06.01	250,7
SERVICIOS OCASIONALES	250,7
7068	756,17
5.3.01.21.03	283,33
GA-DEPREC. MUEBLES Y ENSERES	283,33
5.3.01.21.04	78,84
GA-DEPREC.MAQUINARIA Y EQUIPO	71(,84
5.3.01.21.05	394
GA-DEPREC EQUIPOS DE COMPUTO	394
7173	234
5.3.01.11.02	234
GA-MATERIAL DE PUBLICIDAD	234
7179	8,93
5.3.01.12.01	8,93
GA-COMBUST/BLES DE VEHICULO	8,93
7185	2915
5.3.01.16.01	
GA-REFRIGERIOS A EMPLEADOS	F2 4 22
5.3.01.16.03	517,33
GA-GASTO RESTAURANTES	517.3
5.3.01.16.04	2264,77
GA-AGASAJO NAVIDEÑO	2264,77
5.3.01.16.05	132,5
GA-ATENCIONES SOCIALES	2.3423

7188	2065,2
5.3.01.09.01	2065,2
ARRENDAMIENTO DE OFICINA	2065.2
7197	8856,87
5.3.01.08.01	302
MANT, Y REP DE EQUIPOS	302
5.3.01.08.05	8554,87 8554,87
MANTENIMIENTO E INSTAL	2738.34
7209	1566,65
5.3.01.20.02	1566.65
GA-GASTO IVA	0
5.3.01.20.03	9
GA-GASTO MUNICIPALES	9
5.3.01.20.05	g g
GA-CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA	332.69
S.3.01.20.06 GA-INTERESES IMORA Y MULTA	132.69
5.3.01.20.07	118.23
GA-CONTRIBUCION SOLIDARIA	118.21
5.5.01.01.01	920.77
GND-GASTO NO DEDUCIBLE	920,77
7242	1518.27
5.3.01.18.01	260,8
GA-ENERGIA ELECTRICA	260,8
5.3.01.18.02	30,97
GA-TELEFONIA CELULAR	30,97
5.3.01.18.03	1225,5
GA-AGUA	524,39
GA-TELEFONIA FIJA	202,11
7248	6786,31
5.3.01.06.02	83,16
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	83.10
5.3.01.15.01	620,75
GA-THANSPORTE DE PERSONAL	620.76
5.3.01.19.01	379,78
GA-NOTARIOS	379.78
5.3.01.19.02	25
GA-REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	25
5.3.01.19.03	200
GA-PERMISO MOVILIDAD	200
5.3.01.27.01	G
GA-SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	657,84
5.3.01.27.02	657,84
GA-SUMINISTROS Y MATERIALES	288.41
5.3.01.27.03	288.41
GA-UTILES DE OFICINA	160
5.3.01.27.05	163
GA-CAPACITACION Y SEMINARIO	84,39
5.3.01.27.08	84.33
GA-IMPRENTA	4167,7
5.3.01.27.09	4167,7
GA-GUNIFORMES	51.27
5,3.01.27.14	51.27
GA-RETENC ASUMIDAS	142,31
7269 5,4,01,01,02	142,31
214004004004	

7188	2065,2
5.3.01.09.01	2065,2
ARRENDAMIENTO DE OFICINA	2065,2
7197	8856,87
5.3.01.08.01	302
MANT Y RUP DE EQUIPOS	932
-5.3.01.08.05	8554,87
MANTENIMENTO EINSTAL	8554,87
7209	2738,34
5.3.01.20.02	1566,65
GA-GASTO IVA	1560.69
5.3.01.20.03	0
GA-GASTO MUNICIPALES	0
5.3.01.20.05	10
GA-CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA	112.69
GA-INTERESES MORA Y MULTA	112,69
5.3.01.20.07	118.23
GA-CONTRIBUCION SOLIDARIA.	116.23
5 \$ 01.01.01	920.77
GND-GASTO NO DEDUCITLE	920,77
7242	193E-22
53.01.18.01	260.8
GA-ENERGIA ELECTRICA	260.6
5.3.01 18.02	30.97
GA-TELIFONIA CELULAN	30.97
5.3.01.10.03	1225.5
CA-ACUA	524,39
GA-TEUFONIA FUA	702.11
7248	6786,31
5.3.03.06.02	83,15
SERVICIOS DE IMPRESION	80,16
5.3.01.15.01	620,76
GA-TRANSPORTE DE PERSONAL	620,76
5.3.01.39.01	379,78
GA-NOTARIOS	370,78
5.3.01.19.02	25
GA-REGISTRADORES DE LA PRIOPIEDAD	. 25
5.3.01.19.03	200
GA-PLHWISO MOVILIDAD	200
5.3.01.27.01	GB
GA-SUMINISTROS DE ASCO Y LIMPIEZA	58
5.3.01.27.02	657,64
CA-SUMINISTROS Y MATERIALES	657 AL
5.3.01.27.03	280,41
GA-LITILES DE DETCINA	286,41
5.3.01.27.05	160
GA-CAPACITACION Y SEMINARIO	100
5.3.01.27.08	84,29
GA-IAPIUNTA	84,33 4167,7
5.3.01.27.09	4167,7
GA-CUNIFORMES	51,27
S.3.01.27.14  GA-RETENC ASUMIDAS	51.27
7269	142,31
(493	
5.4.01.01.02	142/31